

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL, S. A. (INDUBAN)

Cuadragésima emisión de Bonos de Caja

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 169, de fecha 16 de julio de 1985, página 22701, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

A continuación del título, donde dice: «Cuadragésima primera emisión de Bonos de Caja», debe decir: «Cuadragésima emisión de Bonos de Caja».

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

Emisiones de bonos de caja de 30 de noviembre de 1982 y 14 de diciembre de 1983, emitidos por el antiguo «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», y emisión de 27 de noviembre de 1984, emitidos por «Banco Urquijo Unión, Sociedad Anónima».

En las Asambleas generales de los respectivos Sindicatos de Tenedores de Bonos de Caja, celebradas el pasado día 15 de julio de 1985 en segunda convocatoria, se ha aprobado la modificación de las condiciones de emisión de los bonos de caja de las emisiones arriba citadas, en el siguiente sentido:

Primero.—Se modifica el tipo de interés, en todas las emisiones citadas, que queda fijado en el 11 por 100 bruto anual, pagadero por semestres vencidos.

Segundo.—El nuevo tipo de interés se aplicará a partir del día 15 de agosto de 1985.

Tercero.—Los señores bonistas que lo deseen podrán solicitar por escrito, dirigido a la Central de Valores del Banco (Gran Vía, número 4, de Madrid), con anterioridad al día 31 de julio de 1985, el reembolso anticipado de sus bonos, y el Banco emisor procederá a efectuarlo el día 15 de agosto de 1985, jurfio con el abono de los intereses devengados hasta dicha fecha, al tipo de interés vigente antes de dicho día.

Madrid, 16 de julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.098-10 (53787).

MONTELO, S. A.

Se hace público que la Junta universal celebrada el 9 de mayo de 1985 acordó por unanimidad la disolución y liquidación de esta Sociedad con domicilio en Sevilla, Capitán Vigueras, 1.

Sevilla, 5 de julio de 1985.—3.552-D (53763).

TERMINAL BALEARES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a todos los socios de la Compañía Mercantil «Terminal Baleares, Sociedad Anónima» (TERBALSA), con domicilio en esta ciudad, calle Gremio Toneleiros, 20, a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social de la Sociedad, calle Gremio Toneleiros, 20, el próximo día 17 de agosto del corriente año 1985, a las once horas de la mañana, en

primera convocatoria, y de no ser posible su celebración, por cualquier requisito legal, o falta de quórum, el siguiente día 18 de agosto del mismo mes, a las doce horas. Para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Amplia exposición por parte del Administrador de la Sociedad, del estado económico y financiero del negocio social.

Tercero.—Proceder a una ampliación del capital por la cuantía que estimen los accionistas y todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 84 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nueva redacción del artículo 5.º y concordantes, de los Estatutos sociales donde se refleja el nuevo capital social.

Quinto.—Facultar al Administrador de la Sociedad don Miguel Angel Prósper Martínez, para que pueda elevar a escritura pública todos los acuerdos adoptados, y seguir su tramitación hasta su inscripción en el registro mercantil correspondiente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 15 de julio de 1985.—Un Administrador.—3.638-C (53765).

DECOI, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 20 de diciembre de 1984, acordó la disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobándose asimismo el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	341.780
Mobiliario y enseres	939.774
Pérdidas y Ganancias	3.718.446
Total Activo	5.000.000
Pasivo:	
Capital social	5.000.000
Total Pasivo	5.000.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de diciembre de 1984.—El Liquidador.—11.334-C (43628).

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS DE CATALUÑA Y BALEARES

Séptima emisión de cédulas hipotecarias

Como continuación a lo publicado en este «Boletín» el día 6 de marzo y 26 de junio del presente año, se comunica que la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha acordado señalar el día 23 de julio como fecha de apertura de la suscripción abierta del tercer tramo de 7.500.000.000 de pesetas de la séptima emisión de cédulas hipotecarias, con las mismas condiciones que el primer y segundo tramos de dicha emisión.

El periodo de suscripción finalizará el día 11 de agosto de 1985, procediéndose a sucesivas prórrogas hasta la total venta de las cédulas.

Se advierte que las cédulas de esta emisión no podrán ser objeto de amortización anticipada antes del tercer año, a contar desde la fecha en que se suscriba el último título.

Barcelona, 16 de julio de 1985.—El Administrador de los Servicios Financieros.—13.849-C (53759).

DISCOTECA MAKUMBA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 5 de agosto del corriente año, a las diez horas y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la marcha de la Sociedad y proyectos sobre la misma.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese del actual Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cullera, 12 de julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.837-C (53755).

DESARROLLO E INVESTIGACIONES ELECTRONICAS, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y previa petición de accionistas que representan un 10 por 100, al menos, del capital desembolsado de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas de la misma a la reunión que tendrá lugar en primera convocatoria el día 5 de agosto de 1985, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social.

En caso de no poderse celebrar la reunión en el mencionado día y hora, tendrá lugar en el siguiente día 6, en el mismo lugar y hora, a menos que se indique lo contrario.

La Junta se celebrará conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Determinación del inmovilizado material e inmaterial de la Sociedad.

Segundo.—Determinación y verificación de movimientos de cuenta y determinación de saldo con otras Entidades.

Tercero.—Determinación y verificación de clientes y proveedores.

Cuarto.—Aportaciones para ampliación de capital.

Quinto.—Determinación y fijación de criterio para previsión de insolvencias.

Sexto.—Nombramiento o continuación o sustitución del Presidente de la Sociedad, así como nombramiento de Vicepresidente y Secretario, modificación en lo pertinente a tales fines de los artículos 19 y concordantes de los Estatutos de la Sociedad, nombramiento en su caso, de Administrador Único y consiguiente modificación de artículo 26 de los Estatutos sociales.

Los señores socios podrán ser representados por persona que no tenga condición de accionista, conforme a los Estatutos sociales, acreditando la representación en debida forma, siempre que los titulares de acciones nominativas las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Santander, 17 de julio de 1985.-El Presidente de la Sociedad, Eusebio González Mercedés.-13.812-C (53749).

MONTAJES INDUSTRIALES DEL NOROESTE, S. A. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Ferrol, calle Arce, número 17, entresuelo, a las dieciocho horas del próximo día 9 de agosto de 1985, en primera convocatoria, o el siguiente día 10 de agosto de 1985, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Unico.-«Considerar el escrito de 28 de mayo de 1985, dirigido al señor Presidente del Consejo de Administración por el accionista don Juan Pérez López, tomando al efecto los acuerdos que procedan».

Ferrol, 8 de julio de 1985.-El Presidente, Francisco Botas García-Mayer.-13.809-C (53743).

FRIGORIFICOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA (FRIESA)

Reducción de capital y canje de acciones

Padecido error de impresión en la publicación del anuncio de la mencionada Sociedad, inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número 166, de fecha 12 de julio de 1985, página 22217; se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado:

«Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, titulares de las acciones en circulación números 1 al 48.000 ambos inclusive, que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, válidamente celebrada en segunda convocatoria en Madrid, el día 21 de junio de 1985, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-De acuerdo con lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, reducir el capital social en 47.520.000 pesetas.

Segundo.-La reducción de capital se llevará a efecto, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la agrupación de acciones para su canje en la proporción de una acción nueva por cada 100 antiguas, mediante su presentación en el domicilio social, paseo de la Castellana número 46, Madrid, dentro del plazo de sesenta días a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Tercero.-Las acciones que no sean presentadas al canje en el plazo antes mencionado de sesenta días, serán declaradas nulas, y las acciones que se emitan en lugar de las anuladas serán inmediatamente vendidas por la Sociedad por cuenta y riesgo de los interesados y con intervención de Agente o Corredor Colegiado. El importe líquido de la venta de las acciones quedará depositado a disposición de los interesados en el Banco de España.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto por el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de junio de 1985.-El Consejo de Administración.

LEROY SOMER IBERICA

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 27 de abril de 1984, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social de 6.000.000 de pesetas a 5.400.000 pesetas, con reducción asimismo, del número de 600 acciones de 10.000 pesetas cada una a 150 acciones de 36.000 pesetas cada una, mediante la agrupación de las actuales para su canje de una nueva por cada cuatro antiguas, y modificar el artículo 5.º y concordantes de los Estatutos sociales para recoger estas modificaciones. Conceder el plazo de tres meses, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del acuerdo anterior, para el canje de las acciones antiguas, que deberán presentarse en el domicilio social, por las nuevas agrupadas, acordándose asimismo declarar la nulidad de aquellas que no se presentasen en el indicado plazo, acordando su venta y el consiguiente depósito del importe líquido de las mismas, a disposición de sus antiguos titulares, en el Banco de España.

Jrún, 27 de abril de 1984.-V.º B.º El Presidente.-V.º B.º El Secretario.-3.522-D (53761).

1.º 18-7-1985

TAUSTE GANADERA, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 5 de agosto de 1985, a las veinte horas, en primera convocatoria y, de ser necesario, el día 6 del mismo mes y año, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del muy Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Tauste (Zaragoza), con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Constitución de la Junta.
Segundo.-Ampliación del capital social y correlativa modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.
Tercero.-Aprobación del acta, o, en su caso, designación de interventores para su aprobación y firma.

El presente acuerdo de convocatoria se ha adoptado con asistencia del Letrado-Asesor.

Tauste, 12 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo, José Mario Ferreiro Iberní.-3.655-D (53766).

INGENIERIA Y ANALISIS DE GESTION, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Habiendo sufrido extravío los anuncios de Junta general, ésta se convoca de nuevo para el próximo día 23 de julio de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 24, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social plaza de Gala Placidia, 5-7 de Barcelona, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Gestión Social, las cuentas y el Balance del ejercicio 1984.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta quienes el día de su celebración sean accionistas de la Sociedad y, de acuerdo con el artículo 13.º de los Estatutos, hayan acreditado, en debida forma ante la misma,

su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 8 de julio de 1985.-El Administrador, Ginés Aparicio Soto.-5.096-8 (5.3786).

COMERCIAL ASSENS-LLOFRIU, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balmes, número 21, el próximo día 28 de agosto, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo lugar, a las dieciséis horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 28 de febrero del actual año.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Pérez Grau.-13.502-C (52789).

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Intereses de obligaciones

A partir del próximo día 1 de agosto, se abonarán las cantidades liquidadas que se indican, tras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, correspondientes a los siguientes cupones:

Número 17. De las 145.454 obligaciones en circulación al 9,1093 por 100, emitidas el 22 de abril de 1977, a razón de 2.250 pesetas liquidadas por cupón.

Número 16. De las 72.728 obligaciones en circulación al 9,1093 por 100, emitidas el 1 de julio de 1977, a razón de 2.250 pesetas liquidadas por cupón.

Número 5. De las obligaciones al 15 por 100, emitidas mediante escritura de fecha 15 de abril de 1983, que representan las cantidades liquidadas por cupón, que a continuación se indican:

Serie	Cantidad de Títulos	Líquido por Cupón
A	1 al 62.500	3.075
B	1 al 62.500	3.075
C	1 al 62.500	3.075
D	1 al 62.500	3.075
E	1 al 62.500	3.075
F	1 al 62.500	3.075
G	1 al 62.500	3.075
H	1 al 62.500	3.075

El pago de los precitados cupones se efectuará en cualquiera de las Entidades enumeradas a continuación, en sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Urquijo Unión, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragoza, Atlántico, Intercontinental Español, Galicia, Andalucía, Exterior de España, Vizcaya, Financiación Industrial, Barclays, Castilla, Central, Popular Español, Sabadell, Comercial Transatlántico, Banca Catalana, Banca March, Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, BNP España, General, Londres y América del Sur y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 12 de julio de 1985.-El Consejo de Administración.-13.839-C (53756).

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S. A.

Capital social: 17.928.617.000 de pesetas

Objeto social: Producción eléctrica e industria relacionadas

Domicilio social: plaza de la Gesta, número 2. Oviedo

Emisión de obligaciones simples serie 36.ª de 27 de junio de 1985

De conformidad con lo convenido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia la siguiente emisión de Obligaciones:

Primero.-Condiciones de la emisión: 5.000.000.000 de pesetas nominales en 100.000 Obligaciones simples al portador, de una única serie, de 50.000 pesetas nominales cada una, numeradas del 1 al 100.000. Devengarán un interés al tipo del 12,5 por 100 anual que será satisfecho por semestres vencidos los días 28 de junio y 28 de diciembre de cada año; el primer cupón se abonará el 28 de diciembre de 1985. La amortización se efectuará en cuatro vencimientos anuales, de 1.250.000 pesetas por cada Obligación, esto es, 1.250.000 pesetas para el total de la emisión, que tendrá lugar los días 29 de junio de cada uno de los años 1990, 1991, 1992 y 1993.

Segundo.-Garantías de la emisión: Las generales de la Sociedad.

Tercero.-Suscripción. Será pública, en los términos previstos por el Real Decreto 1851/1978 de 10 de julio. La suscripción pública de los títulos números 1 al 34.000, ambos inclusive, por valor nominal de 1.700.000.000 de pesetas, será del 28 de junio de 1985 al 20 de julio de 1985; el resto de los títulos serán ofrecidos a la suscripción pública en el momento que fije la Dirección General de Política Financiera. Los títulos que no sean suscritos durante el periodo de suscripción pública, podrán ofrecerse por la Sociedad sin perjuicio de su derecho a cancelar en cualquier momento la emisión pendiente de suscribir.

Cuarto.-Sindicato de Obligacionistas: Ha quedado constituido un Sindicato de Obligacionistas cuyas características y relaciones con la Sociedad se rigen por unos Estatutos que en sus reglas fundamentales se ajusta a la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 13 de julio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Cerralda, Marqués de Aledo.-3.601-D (53764).

EUROFENSA, S. A.

Compañía Europea de Seguros

(En liquidación)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, Velázquez, 59-6.º piso, Madrid, el próximo día 10 de septiembre de 1985, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día 11, en igual lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Informe y, aprobación en su caso, de la gestión de los Liquidadores.

Segundo.-Aplicación del apartado a) del artículo 2 del Real Decreto Ley 10/1984, de 11 de julio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 10 de julio de 1985.-Los Liquidadores.-13.469-C (52739).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Intereses de obligaciones y bonos

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones y bonos, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre RPF o Sociedades, son:

A partir del día 5 de agosto de 1985, serie 23.ª, emisión 5-2-65, cupón 41, 25 pesetas líquidas.

A partir del día 10 de agosto de 1985, serie 40.ª, emisión 10-2-78, cupón n.º 15; 3.000 pesetas líquidas.

A partir del día 11 de agosto de 1985, serie 46.ª, emisión 10-2-81, cupón n.º 9, 3.519,75 pesetas líquidas.

A partir del día 21 de agosto de 1985, serie 54.ª, emisión 20-2-85, Control derecho n.º 1, 3.272,75 pesetas líquidas.

Los obligacionistas de esta serie 54.ª percibirán el importe de este vencimiento en proporción al tiempo transcurrido desde el desembolso de su suscripción.

A partir del día 22 de agosto de 1985, serie 42.ª, emisión 20-2-79, cupón n.º 13, 3.149,25 pesetas líquidas.

A partir del día 26 de agosto de 1985, serie 52.ª, emisión 25-2-83, Control derecho n.º 5, 3.519,75 pesetas líquidas.

El pago de los intereses se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 8 de julio de 1985.-Secretaría General.-13.487-C (52755).

SERCU Y GARCIA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Hermano Gárate, número 8, de Madrid, en primera convocatoria el día 8 de agosto de 1985 a las diecisiete horas. Y de no existir número suficiente de accionistas en primera, lo será en segunda convocatoria el siguiente día 9, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo en cualquier caso al siguiente orden del día:

Primero.-Examen del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1984 y situación de la Sociedad al 30 de junio del presente año 1985.

Segundo.-Examen de la gestión de la administración en el pasado ejercicio y actuaciones de los mismos hasta el 30 de junio de 1985.

Tercero.-Designación del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.-Medidas a adoptar en las actuales circunstancias sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-13.505-C (52791).

CONSTRUCTORES VALLISOLETANOS REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA (COVARESA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad mercantil «Constructores Vallisoletanos Reunidos, S. A.» (COVARESA), que

tendrá lugar en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid, plaza de España, el próximo día 6 de septiembre de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe general sobre el trámite de aprobación del plan parcial.

Segundo.-Ampliación del capital social a la cifra de 180.450.000 pesetas, o cualquier otra que pudiera acordar la Junta general, mediante la emisión de las acciones que procedan por el mismo valor nominal y con los mismos privilegios y derechos políticos y económicos que los que tienen las ya existentes.

Tercero.-Asuntos llegados con posterioridad a esta convocatoria.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Designación de Interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

Valladolid, 1 de julio de 1985.-El Presidente, Pedro García de Pozo.-13.447-C (52746).

CONSTRUCCIONES ZABALA, SOCIEDAD ANONIMA

Don Juan Jayo Aurre, mayor de edad, casado, industrial y vecino de esta villa, con documento nacional de identidad número 14.803.474, en nombre de la Sociedad mercantil «Construcciones Zabala, Sociedad Anónima», domiciliada en esta villa, con CIF número A-48-047294, en virtud de poder que se me confirió en escritura de Guernica y Luno, don José María Juan Pérez Iturri, inscrito en el Registro Mercantil de la provincia de Vizcaya, en Bilbao, en el tomo 1.256 general, libro 803 de la sección 3.ª de Sociedades, folio 44, hoja número 1.678, inscripción quinta, solicita la publicación por tres veces en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente

Anuncio

En Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Construcciones Zabala, Sociedad Anónima», domiciliada en Gernika-Lumo (Vizcaya), de fecha 12 de diciembre de 1984, se acordó reducir el capital social en 10.800.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 200 pesetas.

Gernika-Lumo, 3 de junio de 1985.-Por «Construcciones Zabala, Sociedad Anónima», un Apoderado, Juan Jayo.-13.387-C (52121).

2.ª 18-7-1985

INMOBILIARIA ALFA UNO, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

En cumplimiento de los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 13 de junio de 1985, adoptó el acuerdo de reducir el capital social de la cantidad de 59.520.000 pesetas a la de 37.200.000 pesetas, mediante la devolución de las correspondientes aportaciones a los accionistas y disminución proporcional del valor nominal de las actuales acciones.

Lo que se hace saber a los efectos oportunos. Bilbao, 14 de junio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Perea Caveda.-13.381-C (52156).

y 3.ª 18-7-1985